

LA RESPONSABILIDAD COLECTIVA

por Francisco-Manuel Nácher

Las naciones, los pueblos, las tribus, los grupos de hombres de cualquier clase pueden hacer bien o mal a otros grupos o individuos y, por tanto, por lo menos desde el punto de vista ético, son responsables colectivos de sus actuaciones y sus consecuencias. De lo que hay que concluir que los grupos de hombres, sean de la clase que sean, con conciencia de poseer determinadas características que los distinguen de otros grupos, son algo natural, es decir, propio de la naturaleza humana, algo que surge espontáneamente entre los hombres como consecuencia de la ley natural de afinidad, que hace que todo sea atraído por lo que le es afín.

El problema surge cuando se constata que todo exclusivismo, en mayor o menor grado, es agresivo y supone una amenaza para los individuos que no pertenecen al propio grupo o para los otros grupos. Y, en ese sentido, el grupo no es más que la caja de resonancia del egoísmo individual, de cada uno de sus miembros, frente a sus semejantes, incluso los pertenecientes a su propio grupo.

Por eso la religión cristiana - única que no fue religión de raza, que fue dada "para todos los hombres", a diferencia de cada una de las anteriores, que excluían de sus beneficios a los otros pueblos - ataca la raíz del mal al decirnos que "todos" somos hermanos, y que "todos" somos hijos de Dios. Sólo cuando nos convenzamos íntimamente de esta verdad seremos individualmente mejores y los grupos dejarán de ser excluyentes para constituir uno solo que los incluirá a todos.

* * *